

muy competente. La Sociedad acordó nombrarle para dicha plaza de ayudante.

A propuesta de la Presidencia, se acordó también que el curso comience en nuestra academia el día 2 de Noviembre próximo; y que se anuncie la matrícula, en la forma acostumbrada.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la Sesión.

El Director-Presidente
Vicente Pera-Calleja

Cipriano Pérez
Carpintero



Los
Director
Vicedirector
Calmerón
Pera (N.º)
Villarón
Mañer (J. M.)
Pera Marin
(Secio)

Sesión ordinaria de 19 de Noviembre de 1914.

En la Ciudad de Murcia a 19 de Noviembre de 1914, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad los tres anotados al margen, previa citación de orden del Sr. Director, y bajo su Presidencia, se declaró abierta la sesión que dió comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior, celebrada el 29 de Septiembre último, que fue aprobada.

Seguidamente se dió lectura á atenta carta del Excmo Sr. D. Juan de la Cierva, dando las gracias por el telegrama que según acuerdo de la sesión anterior se le dirigió felicitándole por su nombramiento de Comisario Regio Presidente de la Junta de Iniciativa.

También se dió cuenta de los siguientes oficios recibidos: Uno del Sr. Gobernador Civil, fecha 6 de Octubre, dando las gracias á la Corporación por su donativo de treinta pesetas para la suscripción en socorro de los repatriados indigentes; otro de la Excmo Diputación Provincial, de fecha 8 de Octubre, comunicando á la Sociedad haber sido aprobado el presupuesto parcial de nuestra academia para el año 1915, rebajando las 2.000 pesetas consignadas en el mismo para un Director artístico; otro del Gobierno Civil de la Provincia, interesando se le remita una relación de los tres que constituyen la Junta Directiva de esta Sociedad, y cargos que desempeñan, así como el número de socios que la integran; y otro de la Administración